



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**Boletín No. 5**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de enero de 2018**

El día de hoy se celebró la Segunda Sesión del Primer Periodo de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos, en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía, así como a la Comisión Federal de Electricidad, para que consideren reclasificar las tarifas para el suministro y venta de energía eléctrica de uso doméstico en Monclova, a fin de fortalecer la economía familiar y el desarrollo de dicho Municipio.

De igual manera consideren reclasificar las tarifas eléctricas en los municipios de Candela, Progreso, Juárez, Abasolo, Escobedo, Allende y Villa Unión, Frontera y Castaños, y de ser posible, el beneficio se extienda a todos los municipios del Estado.

2.-Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de la entidad, para que en lo sucesivo cumplan con los extremos del artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, en el rubro de las formalidades que deben observarse para los citatorios a sesión.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo referente a diversas disposiciones relativas a la prevención del suicidio y sobre estrategias para su disminución.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, para que informe al Congreso los motivos del adeudo con el Hospital Universitario y, en su caso, las irregularidades relacionadas con este tema.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Delegación en



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Coahuila de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado, una verdadera distribución de los programas y estímulos para la gente del campo que realmente necesita de ellos para producir sus tierras y que se encuentren contemplados, tanto por las dependencias federales como estatales, para este año 2018.

6- Proposición con Punto de Acuerdo para que en un marco de respeto de la división de poderes, se pida al Gobernador Constitucional del Estado nombre cuanto antes al titular de la Secretaría de Seguridad Pública para dar y continuar apoyando los esfuerzos de todos los municipios del Estado en el puntual cumplimiento de la seguridad y orden público, así como el Estado de Derecho que debe prevalecer en nuestra entidad.

Por otra parte, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

-Sobre la Caravana minera de Nueva Rosita del 20 de enero de 1951, realizada por trabajadores mineros en defensa del derecho a la huelga y a la autonomía sindical. Ese día los mineros de Nueva Rosita iniciaron su marcha a la capital del país, lo que marcó el surgimiento de uno de los movimientos obreros más grandes en la historia de nuestro país.

- Con motivo del Día Internacional para la Protección de Datos Personales, que se celebra el 28 de enero, para enfatizar sobre la necesidad de generar conciencia entre los servidores públicos responsables del tratamiento de los datos personales sobre la importancia de proteger los mismos y difundir los derechos a la población sobre las implicaciones de compartir los datos personales con terceros.